

DELT@: Aplicación y supuestos prácticos



Delt@, acrónimo de *Declaración Electrónica de Trabajadores Accidentados*, es una aplicación informática que permite una completa tramitación de partes de accidentes de trabajo; que el Ministerio de Trabajo y Economía Social pone al servicio de todos los agentes implicados; facilitando la cooperación entre Administraciones Públicas, Entidades Gestoras y Colabora

